

## PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

18 de junio de 2013

Centro donde se realiza la prueba: IES/CIFP	Localidad del centro:	
DATOS DE LA PERSONA ASPIRANTE		
Apellidos:		
Nombre:	DNI/NIE:	
PARTE ESPECÍFICA QUÍMICA		
	FICA	
QUÍMICA		

#### INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL USO DEL CUADERNILLO DE EXAMEN

- Escriba con letras mayúsculas los datos que se le piden en la portada.
- No escriba en los espacios sombreados.
- Para las respuestas, use los espacios en blanco existentes previstos al efecto.
- Escriba las respuestas con letra clara.
- Si se equivoca, tache el error con una línea: esta respuesta es un ejemplo.
- Las personas encargadas de la aplicación de la prueba les advertirán del tiempo de finalización de la misma 5 minutos antes del final.
- Dispone de DOS HORAS para la realización de todos los ejercicios de esta parte.

#### **ESTRUCTURA DE LA PRUEBA**

La prueba se compone de 5 bloques obligatorios, que contienen varios apartados.

### CRITERIOS GENERALES DE PUNTUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- La prueba se valorará de 0 a 10 puntos. Cada uno de los bloques obligatorios tiene una valoración máxima de 2 puntos.
- Se obtendrá la máxima valoración de los ejercicios y problemas cuando estén adecuadamente planteados y desarrollados, tengan la solución correcta y se expresen los resultados con las unidades correspondientes. En las preguntas teóricas, cuando la respuesta esté debidamente justificada y razonada.
- Se valorará en todo caso: la presentación y legibilidad, el rigor científico, la precisión de los conceptos, la claridad y coherencia de las respuestas, la capacidad de análisis de gráficos y tablas de datos, el uso de esquemas y dibujos y el correcto uso de unidades, símbolos, fórmulas y lenguaje químico.
- En la corrección de ejercicios y problemas se dará más importancia al proceso de resolución y al manejo adecuado de leyes y conceptos que a los cálculos numéricos.
- En los ejercicios y problemas con varios apartados en los que la solución obtenida en uno sea imprescindible para la resolución de otro, cada apartado se valorará independientemente.

### **MATERIALES PARA LA PRUEBA**

Calculadora científica no programable.

## Ejercicio 1 (total: 2 puntos)

Dados los números atómicos de los elementos: Ca (Z=20), K (Z=19), Cl (Z=17) y Na (Z=11)

- 1.1. Escriba la configuración electrónica de los elementos. (0,6 p.)
- 1.2. Explique a partir de la configuración electrónica cuáles serán los iones más estables que formarán esos elementos. (0,4 p.)
- 1.3. Razone qué elemento tiene mayor valor del potencial de ionización y cuál tiene mayor carácter metálico. (0,5 p.)
- 1.4. ¿Con cual de los otros elementos se puede enlazar el calcio para formar un compuesto? Escriba la fórmula del compuesto resultante y nómbrelo. A partir de la configuración electrónica de los elementos que forman este compuesto y de su situación en el sistema periódico, explique con qué tipo de enlace se unen. (0,5 p.)

## Ejercicio 2 (total: 2 puntos)

Si se ataca el cinc con HCl se produce la siguiente reacción:

$$HCl(aq) + Zn(s) \rightarrow ZnCl_2(aq) + H_2(g)$$

- 2.1. Justifique qué tipo de reacción es. ¿Qué cambio químico le sucede al cinc? (0,4 p.)
- 2.2. Ajuste la reacción por el método adecuado. (0,4 p.)
- 2.3. A partir de 1 kg del metal, ¿qué peso de cloruro de zinc se obtendrá? (0,6 p.)
- 2.4. A partir de 1 kg del metal, ¿qué volumen de hidrógeno, supuestas condiciones normales, se producirá? (0,6 p.)

Masas atómicas: Zn= 65,4 Cl = 35,5 H=1  $R = 0.082 \text{ atm-L-mol}^{-1} \cdot \text{K}^{-1}$ 

# Ejercicio 3 (total: 2 puntos)

- 3.1. Calcule la molaridad y el pH de una disolución obtenida al disolver 1 g de hidróxido de sodio en un litro de agua. (0,5 p.)
- 3.2. Calcule el pH de una disolución 0,05 M de H<sub>2</sub>SO<sub>4</sub>. (0,5 p.)
- 3.3. Complete el producto formado y ajuste la reacción de neutralización: (0,5 p.) NaOH +  $H_2SO_4$   $\rightarrow$  \_\_\_\_\_ +  $H_2O$
- 3.4. Calcule cuál es el reactivo limitante (el que se agotará) cuando se mezclan y reaccionan 200 ml de una disolución 0,05 M de  $H_2SO_4$  y 300 ml de NaOH 0,1 M. Indique si el medio resultante es ácido o básico. (0,5 p.)

Masas atómicas: Na =23 O =16 H=1

## **Ejercicio 4 (total: 2 puntos)**

4.1. Formule la expresión de la constante de equilibrio, Kc, de la reacción siguiente y diga si se consume o libera calor. ¿Cómo se puede aumentar la velocidad de la reacción? (1p.)

$$N_2(g) + 3 H_2(g) \leftrightarrow 2 NH_3(g)$$
  $\Delta H^o = -46.2 \text{ kJ/mol (exotérmica)}$ 

- 4.2. Exprese el principio de Le Chatelier. (0,2 p.)
  - Justifique según este principio hacia dónde se desplazará el equilibrio de formación de amoniaco en los siguientes casos:
  - 4.2.1. Se aumenta la presión en el recipiente. (0,4p.)
  - 4.2.2. Se aumenta la temperatura en el recipiente. (0,4p.)

# Ejercicio 5 (total: 2 puntos)

5.1. Considerando la gasolina como octano puro,  $C_8H_{18}$ , calcule el calor producido cuando se quema totalmente 1 litro de gasolina en condiciones estándar. (1 p.)

Q combustión octano= -5471 kJ/mol d gasolina= 800 kg/m³ Masas atómicas: H=1 C=12

5.2. Complete las fórmulas de los compuestos de la tabla: (1 p.)

NOMBRE	FÓRMULA (0,2 p./fórmula)
n-butano	
etanol	
ácido propanoico	
2-metilpentano	
2-penteno	

¡Enhorabuena por haber terminado la prueba!

EDICIÓN: Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General de Formación Profesional, Desarrollo Curricular e Innovación educativa. IMPRESIÓN: BOPA. D.L.: AS-261-2013. Copyright: 2013 Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General de Formación Profesional, Desarrollo Curricular e Innovación Educativa. Todos los derechos reservados. La reproducción de fragmentos de los documentos que se utilizan en las diferentes pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado

medio y de grado superior de formación profesional correspondientes al año 2013, se acoge a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, "Cita e ilustración de la enseñanza", puesto que "se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico y se utilizan solamente con fines docentes". Estos materiales tienen fines exclusivamente educativos, se realizan sin ánimo de lucro y se distribuyen gratuitamente a todas las sedes de

realización de las pruebas de acceso en el Principado de Asturias.